

**ACUERDO N° 001
(12 de febrero 2026)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 – 2027, PERIODO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025, DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le otorga el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y la Resolución 0667 de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y

CONSIDERANDO

Que, el Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, establece en su artículo 2.2.8.6.2.1. Instrumentos para la planificación ambiental regional, que para el desarrollo de la Planificación Ambiental Regional en el largo, mediano y corto plazo, las Corporaciones Autónomas Regionales contarán con los siguientes instrumentos: El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Acción Cuatrienal y el Presupuesto anual de rentas y gastos.

Que, el artículo 2.2.8.6.5.4. Informes, Ibidem, señala: El Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente soportada técnica y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal. Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que, mediante Resolución N° 0667 de abril 27 de 2016, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estableció los indicadores mínimos, a que hace referencia el artículo 2.2.8.6.5.3 ibídem el cual preceptúa lo siguiente: “Indicadores mínimos. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, establecerá mediante resolución los indicadores mínimos de referencia para que las Corporaciones Autónomas Regionales evalúen su gestión, el impacto generado, y se construya a nivel nacional un agregado para evaluar la política ambiental”.

Que, el artículo 2.2.8.6.5.2. del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, establece dentro de las bases para el seguimiento, que “El seguimiento y la evaluación del Plan de Acción Cuatrienal tienen por objeto establecer el nivel de cumplimiento del plan en términos de productos, desempeño de las Corporaciones en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del PGAR”

Que mediante Acuerdo N°. 003 de 4 de junio de 2024, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, aprobó el Plan de Acción Cuatrienal CSB “Con enfoque para la transformación en el uso del territorio armonizado con el ciclo del agua, sus relaciones con la vida, las culturas, la productividad, y las geoformas” PAC CSB 2024 – 2027, el cual plantea los programas, proyectos y acciones operativas a desarrollar durante el cuatrienio, en coherencia con la política ambiental del país.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 – 7

Que según el Capítulo 4: Plan Financiero del Plan de Acción Cuatrienal PAC CSB 2024-2027, para la vigencia 2025 se destinarán recursos así: Para gastos de funcionamiento la suma de CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$5.736.881.595) y para los gastos de inversión la suma de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$1.276.551.705). Para un presupuesto total de SIETE MIL TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$7.013.433.300).

Que mediante el Acuerdo 008 de 19 de diciembre de 2024, se armoniza el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2025 con el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 de la CSB.

Que el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar CSB, vigencia 2025, asciende a la suma de NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 93.046.715.134), distribuido así: Recursos para Funcionamiento asciende a la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$5.839.036.767) y Recursos para Inversión asciende a la suma OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 87.207.678.367). Ver Tabla 1.

Recursos	Inicial	Modificaciones					Total presupuesto definitivo	
		Ajuste Ley de Presupuesto General de la Nación	Adición 1	Adición 2	Adición 3	Adición 4		Adición 5
	Acuerdo 008 de diciembre 19 de 2024		Acuerdo 001 del 16 de enero 2025	Acuerdo 004 del 10 de abril de 2025	Acuerdo 007 del 24 de julio de 2025	Acuerdo 009 del 24 de septiembre de 2025	Acuerdo 011 del 23 de octubre de 2025	
Funcionamiento	4.915.447.695	9.000.000		513.476.086		265.312.986	135.800.000	5.839.036.767
Inversión	1.276.551.705		35.553.234.839	161.777.959	49.319.319.452	896.794.412		87.207.678.367
	6.191.999.400	9.000.000	35.553.234.839	675.254.045	49.319.319.452	1.162.107.398	135.800.000	93.046.715.134

Tabla 1. Recursos de Funcionamiento e Inversión -CSB, vigencia 2025 (31 de diciembre)

Que la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, elaboró el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 - Vigencia 2025 con corte a 31 de diciembre de 2025, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, la Resolución 0667 de 2016 y las Guías y referentes definidos para tal fin por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que anexo al presente Acuerdo y como parte fundamental del mismo, se encuentra el texto del informe con sus matrices de datos y el documento utilizado para la exposición de éste.

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 - Vigencia 2025 con corte a 31 de diciembre de 2025, el cual se sintetiza a continuación con el avance de las metas físicas y financieras de líneas estratégicas, programas y proyectos desarrollados en la vigencia 2025 con corte a 31 de diciembre de 2025 y acumuladas para el periodo 2024-2027 (Ver Tabla 2).

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 – 7

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 – 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025
Línea Estratégica 7. Educación y fortalecimiento a la participación ciudadana para la gestión ambiental, la convivencia y control social				100,00%		66,67%	\$ 61.000.000	92,42%	\$ 121.000.000	43,45%
Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia				100,00%		66,67%	\$ 61.000.000	92,42%	\$ 121.000.000	43,45%
Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental				100,00%		66,67%	\$ 61.000.000	92,42%	\$ 121.000.000	43,45%
1.1 Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	Estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	100,00%	6	66,67%	\$ 22.000.000	100,00%	\$ 42.000.000	45,25%
1.2 Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas	Número	2	100,00%	6	66,67%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 21.000.000	45,25%
1.3 Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 8.500.000	77,27%	\$ 18.500.000	39,86%
1.4 Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	100,00%	7	87,50%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 21.000.000	45,25%
1.5 Realizar alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	100,00%	5	62,50%	\$ 8.500.000	77,27%	\$ 18.500.000	39,86%
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB				100,00%		50,00%	\$ 82.500.000	100,00%	\$ 153.290.000	44,04%
Programa II. Fortalecimiento Institucional				100,00%		50,00%	\$ 82.500.000	100,00%	\$ 153.290.000	44,04%
Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional				100,00%		50,00%	\$ 82.500.000	100,00%	\$ 153.290.000	44,04%
2.1 Implementar Gobierno en Línea	Servicio de información en línea implementado	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 27.500.000	100,00%	\$ 52.500.000	45,25%
2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 27.500.000	100,00%	\$ 51.960.000	44,78%
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	4	100,00%	8	50,00%	\$ 27.500.000	100,00%	\$ 48.830.000	42,09%
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible				100,00%		56,26%	\$ 152.720.600	95,92%	\$ 374.600.769	49,98%
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible				100,00%		48,11%	\$ 120.000.000	94,86%	\$ 234.443.148	43,93%

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 – 7

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 – 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recurso Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB				100,00%		46,22%	\$ 80.000.000	96,97%	\$ 154.443.148	44,37%
3.1 Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	2	100,00%	4	44,44%	\$ 55.000.000	100,00%	\$ 104.443.148	45,01%
3.2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	Entidades asistidas técnicamente	Número	6	100,00%	12	48,00%	\$ 25.000.000	90,91%	\$ 50.000.000	43,09%
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB				100,00%		50,00%	\$ 40.000.000	90,91%	\$ 80.000.000	43,09%
4.1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 20.000.000	90,91%	\$ 40.000.000	43,09%
4.2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 20.000.000	90,91%	\$ 40.000.000	43,09%
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima				100,00%		64,41%	\$ 32.720.600	100,00%	\$ 140.157.621	64,97%
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima				100,00%		64,41%	\$ 32.720.600	100,00%	\$ 140.157.621	64,97%
5.1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	Plántulas producidas	Número	9.000	100,00%	38.000	64,41%	\$ 32.720.600	100,00%	\$ 140.157.621	64,97%
Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio				59,83%		67,86%	\$ 55.280.962.620	65,13%	\$ 59.259.283.050	66,70%
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos				59,83%		67,86%	\$ 55.280.962.620	65,13%	\$ 59.259.283.050	66,70%
Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón				0,00%		100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 3.978.320.430	100,00%
6.1 Contribuir a la ampliación de áreas con cobertura forestal en el municipio de El Peñón, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0	0,00%	265	100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 3.929.676.849	100,00%
6.2 Implementar actividades de sensibilización comunitaria en la conservación y/o rehabilitación de los ecosistemas forestales en el municipio de El Peñón, Bolívar	Personas capacitadas	Número	0	0,00%	90	100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 48.643.581	100,00%
Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor				100,00%		100,00%	\$ 13.929.625.972	100,00%	\$ 13.929.625.972	100,00%
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	790,00	100,00%	790	100,00%	\$ 12.511.124.362	100,00%	\$ 12.511.124.362	100,00%
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	136	100,00%	136	100,00%	\$ 351.177.625	100,00%	\$ 351.177.625	100,00%

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 - 7

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 - 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	Asistencias técnicas realizadas	Número	136	100,00%	136	100,00%	\$ 1.067.323.985	100,00%	\$ 1.067.323.985	100,00%
Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué				100,00%		100,00%	\$ 21.623.608.867	100,00%	\$ 21.623.608.867	100,00%
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1131,00	100,00%	1.131	100,00%	\$ 18.875.744.893	100,00%	\$ 18.875.744.893	100,00%
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	125	100,00%	125	100,00%	\$ 1.212.681.314	100,00%	\$ 1.212.681.314	100,00%
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	Asistencias técnicas realizadas	Número	233	100,00%	233	100,00%	\$ 1.535.182.660	100,00%	\$ 1.535.182.660	100,00%
Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achi				36,33%		36,33%	\$ 10.229.376.418	40,00%	\$ 10.229.376.418	40,00%
14.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achi, Bolívar	Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	Hectáreas	450	30,00%	450	30,00%	\$ 9.590.454.478	44,02%	\$ 9.590.454.478	44,02%
14.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	60	33,33%	60	33,33%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
14.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achi	Asistencias técnicas realizadas	Número	86	47,78%	86	47,78%	\$ 638.921.940	18,67%	\$ 638.921.940	18,67%
Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba				2,99%		2,99%	\$ 9.498.351.363	40,00%	\$ 9.498.351.363	40,00%
15.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	101,70	7,48%	102	7,48%	\$ 8.962.104.211	41,99%	\$ 8.962.104.211	41,99%
15.2 Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	0	0,00%	0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
15.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0,00%	0	0,00%	\$ 536.247.152	38,26%	\$ 536.247.152	38,26%
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente				100,00%		50,00%	\$ 529.553.392	100,00%	\$ 1.044.174.109	64,30%
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida				100,00%		50,00%	\$ 529.553.392	100,00%	\$ 1.044.174.109	64,30%
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar				100,00%		50,00%	\$ 529.553.392	100,00%	\$ 1.044.174.109	64,30%

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 - 7

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 - 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025
7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 10.989.621	99,91%	\$ 20.989.621	45,23%
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 21.000.000	45,25%
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 21.000.000	45,25%
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 496.563.771	100,00%	\$ 981.184.488	66,08%
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos				87,97%		51,42%	\$ 981.205.406	65,51%	\$ 1.811.655.722	44,23%
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible				87,97%		51,42%	\$ 981.205.406	65,51%	\$ 1.811.655.722	44,23%
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables				63,56%		54,29%	\$ 922.601.752	64,19%	\$ 1.706.635.413	44,44%
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Actos administrativos de solicitudes elaborados	Número	122	95,31%	227	46,71%	\$ 438.615.331	95,13%	\$ 620.946.126	60,14%
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	284	100,00%	596	88,96%	\$ 370.197.634	53,94%	\$ 638.432.027	33,08%
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños, que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	66	80,49%	188	54,34%	\$ 19.242.120	87,46%	\$ 39.242.120	42,28%
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	Número	3	21,43%	17	28,33%	\$ 21.200.000	96,36%	\$ 41.200.000	44,39%
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Operativos de control y vigilancia realizados	Número	12	100,00%	35	89,74%	\$ 63.213.334	51,81%	\$ 82.733.334	42,91%
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado	Número	0	0,00%	1	25,00%	\$ 10.133.333	8,17%	\$ 284.081.806	56,86%
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB				100,00%		50,00%	\$ 33.000.000	100,00%	\$ 54.416.655	39,08%
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	Negocios verdes consolidados	Número	10	100,00%	20	50,00%	\$ 22.000.000	100,00%	\$ 39.416.655	42,47%
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	Ferias realizadas	Número	2	100,00%	4	50,00%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 15.000.000	32,32%
Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal				100,00%		50,00%	\$ 25.603.654	93,10%	\$ 50.603.654	43,61%

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 – 7

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 – 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recurso Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado	
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025		
y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB											
10.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 16.500.000	100,00%	\$ 31.500.000	45,25%	
10.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	Talleres realizados	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 9.103.654	82,76%	\$ 19.103.654	41,16%	
Línea Estratégica 6. Gestión integral del recurso hídrico: superficial y subterráneo				0,00%		100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 5.444.115.331	90,00%	
Programa VIII. Gestión Integral del Recursos Hídrico				0,00%		100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 5.444.115.331	90,00%	
Proyecto 11. Fomulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar				0,00%		100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 5.444.115.331	90,00%	
11.1 Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica	Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado	Número	0	0,00%	1	100,00%		0,00%	\$ 5.444.115.331	90,00%	
(18) TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS					91,13%		63,42%	\$ 57.087.942.018	65,46%	\$ 68.208.118.981	66,87%

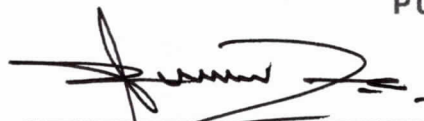
Tabla 2. Informe de avance de Metas Físicas y Financieras por Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos para la vigencia 2025 (Corte a diciembre 31 de 2025) y acumuladas vigencias 2024-2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo debe publicarse en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 numeral 9 y artículo 65 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en Magangué en el departamento de Bolívar, a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Presidente Consejo Directivo CSB



Secretaria Consejo Directivo CSB

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	José Pascuales López	Subdirector de Planeación	
Elaboró	Consuelo Esther Maya Taboada	Profesional Especializado	